



San Miguel de Tucumán,

EXP – FBQF – ME – 34.916 / 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, solicitan la designación interina de la **DRA. ROMINA PRISCILA BERTANI** en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACION SIMPLE** de la Disciplina **"BIOTECNOLOGÍA"**, (Cát. Bioprocesos Microbianos en Planta Piloto) con atención a **Microbiología Superior** y a **Taller de Metodología de la Investigación** del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Bioprocesos Microbianos en Planta Piloto, cuenta con un cargo de Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Simple, vacante por renuncia de su titular, Dra. Alejandra Leonor Valdéz;

Que mediante nota DGPRES N° 23/2026 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para atender lo solicitado;

Por ello y con las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

Art.1º)- Designar interinamente a la DRA. ROMINA PRISCILA BERTANI en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACION SIMPLE** de la Disciplina **"BIOTECNOLOGÍA"**, (Cát. Bioprocesos Microbianos en Planta Piloto) con atención a **Microbiología Superior** y a **Taller de Metodología de la Investigación del Instituto de Biotecnología** de esta Facultad, a partir de la **puesta en función** y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de **un (1) año**.

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 23/2026 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art.3º)- Pase a consideración del Consejo Directivo.

Resolución con firma electrónica de: Dra. María Inés Gómez, Decana – Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1985 / 2025 - 40° Aniversario del CIN"

Resolución N°: RES - FBQF - DGAD - 902 / 2026

Hoja de firmas